FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 11ª	Tipo: ■ Ordinaria Extraordinaria	Fecha: 25 de noviembre de 2011
	Clave:	**CIO-11-2011**

Siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del veinticinco de noviembre de dos mil once, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática; para la celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- C.P. Isabel Welsh Narváez, designada representante del Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/2951/2011.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante del Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; mediante oficio IEDF/DEAP/1191/2011.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; mediante oficio IEDF/DEOYGE/1200/2011.
- Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Asesores:

- Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo, Contralor General
- Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, designado como Presidente del Comité para esta sesión mediante el oficio No. IEDF-SECG/3494/11 del Secretario Ejecutivo.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado Secretario Técnico del Comité para esta sesión mediante el oficio No. IEDF/UTSI/1098/2011.

Puesto que se contó con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó que existió quórum legal para sesionar.

Por consiguiente el Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente al período comprendido del 14 de enero al 23 de noviembre de 2011.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria CIO-10-2011 del Comité de Informática celebrada el 28 de octubre de 2011.

4. Proyecto de acuerdo por el que se aprueban las modificaciones al anexo técnico aprobado en la 10ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática de 2011, para la contratación de los servicios para la elaboración del Curso de Capacitación Electoral en Línea del Proceso Electoral Local 2011-2012.

5. Asuntos Generales.

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

Al respecto el Contralor General el Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo, se refirió al punto 2 en donde se hace referencia al Seguimiento de acuerdos que va del 14 de enero al 23 de noviembre de 2011; sin embargo en el documento se refleja solamente del 14 de enero al 22 de noviembre de 2011.

El Presidente del Comité aclaró que el período correcto es del 14 de enero al 23 de noviembre de 2011 y que se harían las correcciones pertinentes.

Asimismo, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos Lic. José Rico Espinosa mencionó que una vez realizada la aclaración debiera reflejarse en el documento final.

Al no haber más observaciones, el Secretario Técnico sometió a votación el orden del día con las observaciones vertidas en la mesa; aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento.

Con autorización del Presidente del Comité se sometió a votación la dispensa total de la lectura de la documentación en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- Seguimiento de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente al período comprendido del 14 de enero al 23 de noviembre de 2011.

El Lic. José Rico mencionó que en el ACU-02-CIO-01-2011 se deberá especificar correctamente si el asunto está concluido o en proceso.

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, solicitó se realizara la actualización donde se reporta el acuerdo ACU-01-CIE-02-2011 correspondiente a Urna Electrónica, ello derivado de la aclaración realizada al periodo comprendido para este informe.

Al respecto, el Contralor General indicó que no solamente en ese acuerdo sino que era importante actualizar todos los acuerdos referentes a Urna Electrónica, ya que la información proporcionada está hasta el 25 de mayo, fecha en que se declaró desierta la licitación, y falta la información del 26 de mayo hasta el 23 de noviembre.

En el estado del acuerdo se manifiesta estar en proceso; sin embargo se aprecia un vacío procesal de bastantes meses. De tal manera que se sugiere actualizar el avance de acuerdo a lo acontecido en la Octava Sesión Extraordinaria del 23 de noviembre.

En referencia a la hoja 14 de 28, en el numeral ocho, Sexta Sesión Ordinaria del Comité celebrada el 24 de junio, debe decir Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática que inició el 24 de junio y finalizó el 7 de julio debido a que se declaró en permanente y se reanudó hasta esa fecha.

El Presidente del Comité mencionó que se solventarían todas las observaciones presentadas por la UTAJ, la CG y la DEPC al punto en discusión.

Al no haber más observaciones el Presidente del Comité dio por rec ibido el informe presentado y solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria CIO-10-2011 del Comité de Informática celebrada el 28 de octubre de 2011.

El Contralor General solicitó comedidamente se agregue en el punto número seis los comentarios realizados acerca de que se debe revisar exhaustivamente la documentación antes de pasarla a aprobación.

Al no haber más comentarios el Secretario del Comité sometió a votación **la aprobación de la Minuta de acuerdos de la Décima Sesión Ordinaria CIO-10-2011 del Comité de Informática celebrada el 28 de octubre de 2011;** con las observaciones vertidas en la mesa; aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico continuar con los siguientes puntos del Orden del Día.

4.- Proyecto de acuerdo por el que se aprueban las modificaciones al anexo técnico aprobado en la 10° Sesión Ordinaria del Comité de Informática de 2011, para la contratación de los servicios para la elaboración del Curso de Capacitación Electoral en Línea del Proceso Electoral Local 2011-2012.

El Contralor General señaló que en la documentación se hace referencia 25 veces al Curso de Capacitación en Línea, por lo que sugirió no sea tan repetitivo.

El Lic. José Rico en referencia al punto nueve del anexo técnico donde el rubro de descripción hace mención a que puede ejecutarse en al menos los navegadores de Internet ubicados en el numeral 18, mencionó que del documento se observa que el numeral correcto es el 16.

El Presidente del Comité confirmó la apreciación del Titular de la UTAJ ya que los navegadores en el punto 16 son: Internet Explorer, Safari, Mozilla Firefox y Google Chrome.

EL Contralor General mencionó que entregaría observaciones de forma.

Al no haber más comentarios el Secretario del Comité sometió a votación **Proyecto de acuerdo por el que se aprueban las modificaciones al anexo técnico aprobado en la 10° Sesión Ordinaria del Comité de Informática de 2011, para la contratación de los servicios para la elaboración del Curso de Capacitación Electoral en Línea del Proceso Electoral Local 2011-2012;** con las observaciones vertidas en la mesa; aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

Al no haber más comentarios y al haberse agotado los puntos del Orden del Día el Presidente del Comité dio por concluida la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Informática siendo las dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos del día de la fecha.

ACUERDO

ACU-01-CIO-11-2011

Único.- Se aprueban las modificaciones al anexo técnico aprobado en la 10° Sesión Ordinaria del Comité de Informática de 2011, para la contratación de los servicios para la elaboración del Curso de Capacitación Electoral en Línea del Proceso Electoral Local 2011-2012

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Jaime Alfredo González Amaro
(Designado para esta sesión)

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
(Designado para esta sesión)

VOCALES

Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Marco Antonio Sánchez Godínez
Representante del Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Isabel Welsh Narváez
Representante del Encargado del despacho de la Secretaría Administrativa

ASESORES

Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General

José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-11-2011 de la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el veinticinco de noviembre de dos mil once.